

El delegado del Gobierno y el alcalde presidieron la Junta Local que repasó la evolución de la seguridad en el municipio durante 2009

Camargo rebajó el año pasado el número de delitos y faltas en un 7%

- Los robos con violencia e intimidación bajaron un 28% y los delitos contra el patrimonio un 12,6 %
- Aumentan las denuncias por delitos de malos tratos en el ámbito familiar de 23 en 2008 a 31 en 2009

23 de abril de 2010.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, señaló hoy que el Valle de Camargo mejoró el año pasado sus índices de seguridad ciudadana tal como se deduce de la rebaja del número de infracciones penales denunciadas (delitos y faltas) con respecto a 2008. El municipio registró en 2009 un total de 1022 infracciones penales frente a las 1099 del año anterior, lo que supone una rebaja en el número de las mismas del 7%, según se informó en la reunión de la Junta Local de Seguridad de este Ayuntamiento, que presidió junto con el alcalde, Ángel Duque. En la reunión también participaron el coronel jefe de la 13ª Zona de la Guardia Civil de Cantabria, Justo Chamorro, así como los responsables de este Cuerpo en esa demarcación y de la Policía Local del municipio.

La rebaja más acusada en el número de delitos tuvo lugar en aquellos que fueron perpetrados con violencia e intimidación y que descendieron en más de un 28%. De la misma manera, el total de delitos cometidos contra el patrimonio también sufrió una disminución durante el año pasado, ya que se registraron 263 frente a los 301 de 2008, lo que supone un 12,6%.

El número total de delitos denunciados el año pasado fue de 394 frente a los 440 del 2008, con un descenso del 10,4% mientras que se redujeron de las 659 de 2008 a las 628 de 2009, es decir, una rebaja del 4,7% menos.



Por el contrario, las denuncias por delitos de malos tratos en el ámbito familiar subieron de las 23 de 2008 a las 31 del año pasado.

El delegado del Gobierno destacó que Camargo es uno de los municipios con más polígonos industriales de Cantabria, cuenta con un gran centro comercial y además tiene un mercadillo semanal que concentra a miles de personas los jueves. Esta circunstancia favorece algunos tipos de delitos relacionados con el patrimonio, por lo que el esfuerzo realizado tanto por los miembros de la Guardia Civil como por los agentes de la Policía Local que han conseguido esta rebaja en el número de infracciones penales denunciadas debe ser tenido en cuenta.

Además señaló que el municipio tiene un índice de seguridad ciudadana muy aceptable y en la Junta Local “hemos revisado los datos del año pasado y tratado sobre los mismos con el fin de continuar en esa línea o incluso mejorarlos”.

Agustín Ibáñez destacó también el excelente trabajo que llevan a cabo los agentes de la Guardia Civil en colaboración la Policía Local y que están en contacto permanente para tomar las medidas preventivas necesarias ante cualquier acontecimiento o repartirse aquellas labores de vigilancia en las distintas zonas del municipio. Ambos cuerpos se apoyan en actuaciones conjuntas como alteraciones de orden público, incendios, servicios humanitarios y otro tipo de incidencias.

Por otro lado, durante el año pasado se ha continuado con el Plan Operativo de respuesta policial al consumo y tráfico minorista de drogas en zonas de ocio y en las cercanías de centros escolares, con la identificación de numerosas personas, llevándose a cabo un total de 28 denuncias por posesión o consumo de drogas.

Agustín Ibáñez agradeció la labor que realizan en el municipio tanto la Guardia Civil como la Policía Local y la estrecha colaboración entre ambos cuerpos lo que permite aprovechar los medios humanos de la mejor manera posible e incrementar la presencia policial en la calle. Por último, animó a sus responsables a profundizar en esa colaboración y a seguir trabajando para disminuir más el número de infracciones penales y mejorar la sensación de más seguridad entre los ciudadanos.